



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Leonel Contreras Pámanes, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 25 de febrero del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 16:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE FEBRERO DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



LX LEGISLATURA

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

Lista de asistencia de la Comisión de Desarrollo Rural, celebrada
el día 25 de Febrero del 2016.

Dip. Leonel Contreras Pámanes
(Coordinador)

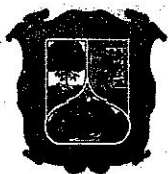
Dip. Ana Isabel Durán Piña
(Secretaria)

Dip. José Ricardo Saldivar Vaquera

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

DIP. José Armando Pruneda Valdez



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO, EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:06 horas del día 25 de Febrero del 2016, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia del Diputado Leonel Contreras Pámanes (Coordinador), Diputada Ana Isabel Durán Piña (Secretaria), Diputado José Ricardo Saldívar Vaquera, Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Diputada Martha Carolina Morales Iribarren y del Diputado José Armando Pruneda Valdez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de ésta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2016.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del quorum legal



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”



3.- Lectura y discusión del Dictamen que Abroga la Ley de Aparcería

Rural

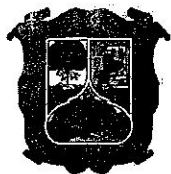
4.- Asuntos generales

5.- Clausura

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente se dio lectura a una nueva propuesta de Dictamen que Abroga la Ley de Aparcería Rural del Estado de Coahuila de Zaragoza, determinándose por unanimidad de los presentes, que se llevarán esta nueva versión de dictamen, para analizarla más a fondo y poder estar en condiciones en una nueva reunión de comisión de determinar si se aprueba o rechaza dicho dictamen.

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:10 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

SALTILLO, COAHUILA, A 25 DE FEBRERO DE 2016.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.

(COORDINADOR)

DIP. ANA ISABEL DURÁN PIÑA,

(SECRETARIA)

DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA.

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.